



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**  
**COMPARACION DE PRECIOS (COMPRES) N° 02-2025-GRA-DREA-OEC-1**  
**(Primera Convocatoria)**

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 9:00 horas con 20 minutos del día 04 de julio del 2025, en la oficina de Abastecimiento, Almacén y Control Patrimonial de la Dirección Regional de Educación Ayacucho, ubicado en Jr. 28 de julio N° 383, el Responsable de Oficial de Compra Lic. Adm. LITMAN ZEVALLOS CONDE, identificado con DNI N° 43673038 designado mediante MEMORANDO N° 17-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-UAACP, de fecha 25 de junio del 2025, con el objeto de evaluar y otorgar la Buena Pro de la **COMPARACION DE PRECIOS N° 02-2025-GRA-DREA/OEC-1 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE DESPLAZAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO - DREA"**.

**1.- SOBRE EL DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:**

Se procede a invitar a un mínimo de tres proveedores, a fin de que presenten sus ofertas, adjuntando las bases conforme al formato aprobado en las bases estándares, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97° del reglamento de la ley de contrataciones públicas, ley N° 32069.

Se procede a la verificación de los participantes inscritos en la plataforma del SEACE, constatándose que se han inscrito los siguientes.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10074787776	URBINA FLORES MARIA DEL ROSARIO	30/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10724057344	ROJAS PEREZ EVELYN JUANA	30/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20574657190	SURTI - OBRAS S.A.C.	30/06/2025	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

**2.- SOBRE DETALLE DE LOS POSTORES PRESENTACION DE OFERTAS ECONOMICAS:**

Según lo indicado en el cronograma del procedimiento de selección, se verifico en el sistema electrónico de las contrataciones públicas del SEACE – la presentación de propuestas por parte de los postores, los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20574657190	SURTI - OBRAS S.A.C.	03/07/2025	21:08:37	20574657190	03/07/2025	21:09:17
2	10074787776	URBINA FLORES MARIA DEL ROSARIO	03/07/2025	22:12:29	10074787776	03/07/2025	22:13:13
3	10724057344	ROJAS PEREZ EVELYN JUANA	03/07/2025	22:24:44	10724057344	03/07/2025	22:25:14

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Acto seguido, el oficial de compra procede a la verificación de la documentación para la ADMISIÓN DE LAS OFERTAS, según requerido en el capítulo II de la sección específica de las bases, contenido de las ofertas; en el numeral 2.2.1 documentos para la admisión de la oferta, los cuales detallan en el siguiente cuadro:

N°	CONTENIDO DE LA OFERTA	SURTI - OBRAS S.A.C.	URBINA FLORES MARIA DEL ROSARIO	ROJAS PEREZ EVELYN JUANA
a)	Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Pacto de integridad. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



**"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"**

c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio	No corresponde	No corresponde	No corresponde
CONDICIÓN LA PROPUESTA		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
ORDEN DE PRELACIÓN FINAL		1°	2°	3°

De acuerdo al artículo 98° de reglamento de la ley de contrataciones públicas, en el cual el resultado obtenido se verifica que los postores que presentaron oferta cumplan los requisitos de calificación, luego procede la evaluación económica.

**3.- SOBRE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

La evaluación económica presentadas en el sistema electrónico SEACE de cada postor, el cual se determina el orden de prelación considerando en el primer lugar a quien oferto el menor monto y así sucesivamente; el cual se detalla en el cuadro siguiente:

ORDEN PRELACION	NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE TOTAL
	1er lugar	SURTI - OBRAS S.A.C.	52,880.00	100.00	100.00
2do lugar	URBINA FLORES MARIA DEL ROSARIO	58,152.00	90.93	90.93	
3er lugar	ROJAS PEREZ EVELYN JUANA	58,538.00	90.33	90.33	

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	POSTOR GANADOR	MONTO TOTAL S/.
	SURTI - OBRAS S.A.C.	52,880.00

**4.- SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En tal sentido el Oficial de Compra de la Entidad, procede a **OTORGAR LA BUENA PRO**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 95° y 98°, de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF, al postor: **SURTI - OBRAS S.A.C.** con RUC N° **20574657190**, por un monto total adjudicado de **S/. 52,880.00 (Cincuenta y dos mil ochocientos ochenta con 00/100 Soles)**, para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE DESPLAZAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO - DREA"**, con un plazo de entrega de cuatro (04) días calendarios a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Culminando el presente acto a las 10:00 horas y 15 minutos del mismo día para lo cual se firma.

  
 Lic. Adm. LITMAN ZEVALLOS CONDE  
 Oficial de Compra